Asunto: Concepto Técnico

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, recibió su solicitud de concepto técnico y jurídico, sobre la transferencia documental de los archivos del Hospital Local de Tenza, hoy denominado ESE Hospital San Vicente de Paúl de Tenza, al archivo central de la Alcaldía.

Fundamentalmente, la solicitud del concepto técnico y jurídico se hace a partir de las siguientes preguntas:

 ¿Es correcto que se realice la transferencia documental [del Archivo del Hospital] al Archivo Central de la Alcaldía en las condiciones y estado en el que se encuentra dicha información? ["en AZ y carpetas...no se cumple con los protocolos de organización física, ni técnica conforme a lo establecido en la Ley 594 de 2000 y demás normas vigentes..."],

Respuesta: Según el Acuerdo No. 002 de 2014. Artículo 11, "Las transferencias documentales primarias y secundarias se deben realizar mediante la aplicación de las Tablas de Retención Documental y la elaboración de inventarios documentales; solo podrán transferirse los expedientes que una vez cerrados, han cumplido su tiempo de retención en la respectiva etapa o fase de archivo; la transferencia se debe llevar a cabo por series o subseries documentales".

Así mismo, luego de haberse surtido los procesos de la organización documental de cada una de las dependencias de la Alcaldía y dando cumplimiento al Acuerdo No. 038 de 2002 y al Acuerdo No. 042 de 2002, con el fin de poder dar ingreso de esa documentación al Archivo Central de la Alcaldía por el tiempo establecido en las TRD.

2. ¿Qué procedimiento o tratamiento debe realizar el Alcalde del Municipio de Tenza con el Archivo de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Tenza?

Con el fin de dar una respuesta objetiva a esta pregunta, se solicita a la Alcaldía Municipal de Tenza la remisión de una copia del Acto administrativo de liquidación del Hospital Local de Tenza y del Acto Administrativo de creación del E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Tenza al Grupo de Inspección y Vigilancia del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación.

Atentamente,

JOHN FRANCISCO CUERVO ALONSO

Subdirector del Sistema Nacional de Archivos

Anexos: N/A

Copia: Doctor Fabio Tadeo Bustos Ballesteros. Presidente del Consejo Departamental de Archivos de Boyacá. Secretario General de la Gobernación de Boyacá. secretario.general@boyaca.gov.co

Proyectó: Alejandra Orozco García-Mayorca - Profesional Especializado GIV Revisó: Heisy Suárez Ramírez. Coordinadora Grupo de Inspección y Vigilancia GIV.

Archivado en: Visitas de Inspección y Vigilancia